



**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las
Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

Acta No.12/2021.

**02 DE SEPTIEMBRE DE 2021
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Cuarta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2021
de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento
de Rioverde, S.L.P.**

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las **1:00** horas del día **jueves 02 de septiembre de dos mil veintiuno**, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. en Centenario No.226, para llevar a cabo la **cuarta** Reunión de Sesión Extraordinaria de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del Reglamento Interno del Organismo.

Acto seguido, manifiesta el Presidente de la Junta de Gobierno, que la presente reunión se desarrollará conforme a la **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha **31 de agosto de 2021** y que a continuación se desglosa:

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Instalación legal de la sesión.**
- 3. Aprobación del orden del día.**
- 4. Lectura del Acta Anterior.**
- 5. Solicitud de modificación al Programa de Obra 2021, para incorporar acciones del programa PROAGUA.**
- 6. Solicitud de autorización del pago de las jubilaciones aprobadas en reunión ordinaria de Junta de Gobierno del 11 de junio de 2021.**
- 7. Solicitud de modificación al tabulador de sueldos y salarios 2021, por reinstalación de quien fuera trabajador del Organismo.**
- 8. Informe del estado que guarda laudo laboral y solicitud de autorización del pago respectivo.**
- 9. Solicitud de aplicación de ahorros generados en ejercicios anteriores.**
- 10. Clausura de la Sesión.**

Para el Desahogo del **Primer** punto del orden del Día, Lista de asistencia.



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

de noviembre y estas acciones apenas fueron autorizadas en razón al estudio que ya se tiene previo a estas obras por lo cual tenemos que incluirlas para comenzar el proceso de licitación, estamos en el proceso de depósito del recurso del organismo a las cuentas bancarias del programa, en cuanto esto se haga el Gobierno Federal hará lo propio y comenzar el procedimiento. Después de algunos comentarios el Secretario de la Junta de Gobierno somete a votación la aprobación de la Modificación del Programa de Obra Anual, para incorporar las obras y acciones del PROAGUA Proyecto **ejecutivo de sectorización Básica de la red de distribución etapa 1 y Censo de Usuarios para mejorar el Padrón Etapa 1**, los que estén con la afirmativa de la aprobación favor de levantar su mano. Por unanimidad de los presentes se aprueba la modificación del Programa de Obra Anual.

Para el desahogo del Sexto punto del Orden del Día: **Solicitud de autorización del pago de las jubilaciones aprobadas en reunión ordinaria de Junta de Gobierno del 11 de junio de 2021.**

El Director del Organismo, el C.P. Gildardo Moreno Hernández presenta los conceptos de cálculo del pago a los Trabajadores que serán jubilados del organismo derivado de la reunión de Junta de Gobierno del mes de junio, dichos cálculos fueron hechos por el Licenciado Rigoberto Padrón Segura, quien es el asesor en material laboral del Organismo.

CONCEPTO	EDUARDO RODRÍGUEZ CERVANTES	JOSE LUIS SALAZAR SALAZAR	ANDRÉS LÓPEZ SALAZAR	OCTAVIO BORJAS FIGUEROA
Años de servicio	36	30	31	33
Prima de antigüedad (15 días por año, del doble del salario mínimo \$ 283.40)	153,036.00	127,530.00	131,781.00	140,283.00
Días de sueldo	1,332.44	1,586.80	1,381.64	9,458.25
Vacaciones	1,254.87	8,884.99	662.43	13,129.26
Prima vacacional	1,254.87	8,884.99	662.43	13,129.26
Aguinaldo	13,643.82	16,248.40	9,311.88	25,826.64
Fondo de ahorro del trabajador	1,865.42	2,138.21	2,296.98	2,736.59
Fondo de ahorro del Organismo	1,865.42	2,138.21	2,296.98	2,736.59
(-) Impuesto sobre la renta	- 1,451.52	- 4,826.71	- 1,443.09	- 10,691.39
Neto a recibir	172,801.32	162,584.89	146,950.25	196,608.20

Los cálculos esta hasta el día 15 de septiembre, a partir del día 16 oficialmente en el Organismo pasan a ser personal jubilado. Comenta adicionalmente que el proceso lo está siguiendo conforme a la Ley el Lic. Rigoberto Padrón Segura, quien es el asesor del Organismo, y que financieramente y presupuestalmente el Organismo programa y está en capacidad de pagar estos montos sin generar conflicto. El Secretario de la Junta de Gobierno somete a consideración aprobar el pago correspondiente a las jubilaciones aprobadas en la Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno del 11 de junio de 2021 de los trabajadores **Eduardo Rodríguez Cervantes con un monto de \$172,801.32, José Luis Salazar Salazar con la cantidad de**



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

\$162,584.89, Andrés López Salazar con un monto de \$146,950.25 y Octavio Borjas Figueroa con un monto de \$196, 608.20, quienes estén con la afirmativa del punto favor de levantar su mano en señal de autorización, por unanimidad de los presentes se autoriza el pago a estos trabajadores.

Para el desahogo del Séptimo punto del Orden del Día: Solicitud de modificación al tabulador de sueldos y salarios 2021, por reinstalación de quien fuera trabajador del Organismo.

El Secretario de la Junta de Gobierno presenta una modificación al Tabulador de sueldos y salarios 2021 para agregar un puesto y aumentar numero de plazas como continuación se indica:

a) Percepciones ordinarias mensuales

Descripción de puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	Sueldo Base Máximo	Sueldo Base al Personal Eventual	Complemento de Sueldo	Prima Dominical	Horas Extraordinarias	Guarderías	Total mensual Bruto
ENCARGADO DE DISTRIBUCIÓN	3	B	1	33,480.00		0		0		33,480.00

b) Percepciones extraordinarias

Periodicidad				ANUAL	ANUAL	SEMESTRAL	TRIMESTRAL	ANUAL	ANUAL
Descripción de puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	Primas de Vacaciones	Gratificación Anual	Cuotas para el Fondo de Ahorro	Incentivo	Bono de productividad	Reintegración ISR del Aguinaldo
ENCARGADO DE DISTRIBUCIÓN	3	B	1	27,000.00	54,000.00	13,834.80	6,917.40		24,000.00

a) Percepciones ordinarias mensuales

Descripción de puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	Sueldo Base Máximo	Sueldo Base al Personal Eventual	Complemento de Sueldo	Prima Dominical	Horas Extraordinarias	Guarderías	Total mensual Bruto
OBrero GENERAL	5	D	10	16,833.00		1,500.00		2,800.00		21,133.00

b) Percepciones extraordinarias

Periodicidad				ANUAL	ANUAL	SEMESTRAL	TRIMESTRAL	ANUAL	ANUAL
Descripción de puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	Primas de Vacaciones	Gratificación Anual	Cuotas para el Fondo de Ahorro	Incentivo	Bono de productividad	Reintegración ISR del Aguinaldo
OBrero GENERAL	5	D	10	13,575.00	27,150.00	6,955.83	3,477.92	1,000.00	7,000.00

Por lo que se someta a votación crear el puesto de Encargado de Distribución con una plaza, percepciones ordinarias y extraordinarias mensuales y aumentar el número de plazas en el puesto de Obrero General de 7 a 10 plazas, se aumentarían 3, los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano, se aprueba por unanimidad de los presentes.



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

Para el desahogo del Octavo punto del Orden del Día: Informe del Estado que guarda laudo laboral y solicitud de autorización de Pago respectivo.

El Secretario de la junta de gobierno informa que referente a este punto se trata de un litigio en contra del Organismo el cual lleva 5 años, se presentan varios comentarios sobre el tema de litigio del C. Hipólito Ruiz Badillo en contra del Organismo, se da lectura a escrito girado por el Licenciado Rigoberto Padrón Seguro asesor legal del Organismo, sobre el caso del C. Hipólito Ruiz Badillo así como sus consideraciones al caso la Junta de Gobierno determina que el punto se trate en otra reunión con cita al Lic. Rigoberto Padrón Segura para cualquier duda que se genere así como se pide a la contraloría que haga una evaluación de los montos a pagar determinado por el Lic. Rigoberto Padrón Segura, los cuales se han generado desde el momento del despido a la fecha y los mismos se consideran como montos mínimos generados a favor del trabajador, comenta el Secretario de la Junta de Gobierno que se ha dado un acercamiento del demandante con el Organismo para intentar llegar a un acuerdo y poder concluir con este litigio el cual sería muy beneficiosa para el Organismo.

Para el desahogo del Noveno punto del Orden del Día: Solicitud de aplicación de ahorros generados en ejercicios anteriores.

El Director del Organismo y Secretario de la Junta de Gobierno, C.P. Gildardo Moreno Hernández presenta una comparativa de ingresos y egresos de los años 2019-2020 con un total de Ingresos de \$118,599,486.26 y de egresos por \$110,175,130.45 donde muestra un ahorro acumulado entre los dos ejercicio fiscales por un total de \$8,424,355.81, mismo que no se puede ejecutar debido a un desfase de las cuentas en este año ya que hay una deficiencia en el Presupuesto de Egresos porque no se contemplan los recursos que trae el Organismo de ejercicio anteriores para poder ejecutarlos a esta situación, la indicación de la auditoria es que ese ahorro se distribuyera en los rubros del presupuesto de egresos donde se pudieran ejecutar, una vez autorizada esa modificación el Organismo comprobaría estos movimientos con los Estados de Cuenta Bancarios que se generaron en cada Ejercicio anterior.

Año	Ingresos
2019	54,493,708.68
2020	64,105,777.58
	118,599,486.26

Año	Egresos
2019	49,330,187.28
2020	60,844,943.17
	110,175,130.45

Ahorro generado **8,424,355.81**



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

Se muestra en la siguiente tabla la propuesta para aplicar los ahorros generados:

COG	CUENTA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO O VIGENTE	APLICACIÓN DE AHORROS ANTERIORES	PRESUPUESTO FINAL AUTORIZADO A DEVENGAR
6131	Construcción de obras	6,741,500	3,500,000	10,241,500
1521	Indemnizaciones y haberes de retiro	1,100,000	1,900,000	3,000,000
1132	Complemento de sueldo	350,000	250,000	600,000
	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	250,000	2,750,000	3,000,000
			TOTAL	8,400,000

Se somete a su consideración la solicitud De aplicación de ahorros generados en los ejercicios fiscales 2019 y 2020 hasta por un monto de **\$8,400,000.00 pesos** los cuales se incrementarían en los rubros de **Construcción de Obras la cantidad de \$3,500,00.00, Indemnizaciones y haberes de retiro \$1,900,000.00, Complemento de sueldo \$250,000.00** y por ultimo **Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas con \$2,750,000.00**, los que estén por la afirmativa de la aprobación del punto favor de levantar su mano. Por unanimidad de los presentes queda aprobado el punto número nueve.

Para el desahogo del Decimo punto del Orden del Día: Clausura de la Sesión.

El Secretario de la Junta de Gobierno, indica al Lic. Saúl Moreno Martínez, Presidente de la Junta de Gobierno, que han sido agotados todos los puntos de la orden del día por lo que lo invita a dar por concluida la presente Sesión Extraordinaria. Por lo que el Lic. Saul Moreno Martínez, siendo las 15:03 horas del día **02 de septiembre de 2021**, declara válidos los trabajos de esta sesión extraordinaria de junta de gobierno, indicando que, en el cuerpo de la presente acta, se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

ACUERDOS

PRIMERO. - Se aprueba modificación del Programa operativo Anual 2021

SEGUNDO. - Se aprueban pagos de las jubilaciones aprobadas en Junta de Gobierno de fecha de 11 de junio transferencias entre cuentas al Presupuesto de Egresos 2021



**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las
Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

TERCERO. - Se aprueba la modificación al tabulador de sueldos y salarios 2021.

CUARTO. -Se aprueba la aplicación de ahorros generados en ejercicios fiscales 2019 y 2020.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**LIC. SAÚL MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTE SUSTITUTO DE RIOVERDE, S.L.P.
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES
DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.**

**LIC. HUGO ABDALLAH SORIA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**

**ING. MARÍA ÁNGELES GARCÍA MARTÍNEZ
REGIDORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

**M.P.S. FERNANDO CERVANTES RIVERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO**

**ING. AMB. ALAN LUGO PÉREZ
1ER. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**



**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las
Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

**M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA
2DO. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**C.P. ARTURO CASTRO ALTAMIRANO
CONTRALOR MUNICIPAL**

**C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DE FECHA **02 DE SEPTIEMBRE DE 2021** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR).